



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 13 de Noviembre de 2015

MEMORANDO

Para: Dr. **MEDARDO MEDINA MARTINEZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 030 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 030 de 2015. **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON INSTALACIÓN PARA LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LAS FICHAS BPUNI N° FCARN 3927102014 - FCARN 3724102014 - FCARN 5302122014 - FCHE 0507102014 - FCHE 0629102014 - FCE 0630102014 - FCBI 3006112014**

A su vez informarle que el oferente **OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014.

Atentamente,


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI División Financiera

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE NIT: 17.329.876-0
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05 .	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05 .	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3 .	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3 .	X		

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**,


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA


Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo